

A golpe de renglón (Damas de Blanco, Ángela Merkel y ETA)

J. M. ÁLVAREZ :: 17/05/2008

Scheinin desconfía de la bondad democrática del régimen español, ya que cuestiona la existencia de la Audiencia Nacional, a la que considera un tribunal de excepción

Las Damas de Blanco acusan al gobierno cubano de realizar acciones de espionaje que “violan la privacidad ciudadana” y culpan a la empresa estatal ETECSA de interceptar comunicaciones telefónicas. ¡Qué hipócritas! En la libertad capitalista, George Bush autorizó el control de las comunicaciones sin mandato judicial y abogó porque los satélites espías vigilaran a sus conciudadanos. En Gran Bretaña, una persona puede ser grabada sin su consentimiento, más de 300 veces por cuatro millones de cámaras de vigilancia (en España, se han multiplicado tanto que ni se sabe cuántas hay), y en la mayoría de los países de la Unión Europea, las compañías telefónicas y las que proporcionan acceso a Internet están obligadas por ley, a conservar los datos de conexión de sus clientes, para su investigación si procede.

Lo que ha enojado a las Damas de Verde (como también se las conoce, por su desmedido afán de recaudar dólares), fue que la televisión cubana difundiera un vídeo que demostraba los vínculos que las unen con Ileana Ros-Lehtinen, congresista cubano-americana, defensora de las aventuras criminales de Afganistán e Iraq, partidaria del asesinato de estadistas mundiales, alentadora de políticas belicistas contra Cuba, Venezuela, Bolivia y todo bicho viviente que rechace el fascismo neoliberal. Dime con quien andas y te diré quien eres.

Varios medios alemanes reaccionaron indignados ante las declaraciones del mandatario venezolano Hugo Chávez, efectuadas en respuesta a unos comentarios de Ángela Merkel sobre Venezuela. Chávez dijo que la canciller proviene de la misma derecha que apoyó a Adolfo Hitler. El rotativo Die Weltel tituló: “Chávez ofende a la canciller con una comparación con Hitler”, y el Frankfurter Allgemeine bramó que Chávez había ofendido a Merkel. Ninguno recordó a sus lectores que Merkel fue admiradora del nazi austriaco Jörg Haider, y defendió el experimento que aquel sujeto, aprendiz de Hitler, intentó desarrollar en Austria. Según ella, el ensayo xenófobo de Haider, era digno de elogio.

Incluso la influencia de Haider se instaló en el partido de la Merkel (CDU) que, hace unos años presentó una propuesta en Renania del Norte-Westfalia, para impedir la inmigración, desde la India, de expertos en informática. La propuesta exigía mejorar la educación para que los informáticos sólo fueran alemanes, y el eslogan elegido fue “Niños en lugar de indios”, pero como sonaba demasiado hitleriano, lo cambiaron por el de “Más educación en lugar de más inmigración”. Ángela Merkel apoyó aquella maniobra racista. Está claro que para algunos rotativos alemanes, decir la verdad es ofender.

Según determinados medios españoles, ETA mantiene una “tercera reserva” de comandos listos para entrar en acción, en Portugal, Polonia, Alemania y Venezuela. Si la organización vasca atentara en España con comandos residentes en Venezuela tendría graves problemas, pues al factor geográfico se añadirían los controles a los que son sometidos los ciudadanos

extracomunitarios, especialmente rigurosos si aquellos proceden de América Latina o África. Esta información huele a una burda maniobra que pretende relacionar, de manera sibilina, a un país concreto (Venezuela) con el terrorismo, citando también a otros países- “nada sospechosos”- para simular una información objetiva. ¡Qué extraño que no se hayan acordado de Cuba!

Por otra parte, ha molestado bastante que Martin Scheinin, relator sobre la Promoción y Protección de los Derechos Humanos de la ONU, no condenara explícitamente el último atentado de ETA que costó la vida a un guardia civil. Scheinin desconfía de la bondad democrática del régimen español, ya que cuestiona la existencia de la Audiencia Nacional, a la que considera un tribunal de excepción que se desvía de los procedimientos jurídicos habituales, cuando enjuicia delitos de terrorismo. Sobre las denuncias de torturas, lamenta que el Gobierno español no las investiga, o lo hace de manera parcializada. Después de semejante repaso, ¿seguirá el ministro del Interior denominando a las torturas “lesiones compatibles con la detención”, como hizo cuando fueron detenidos Igor Portu y Martín Sarasola que- según testigos oculares- no ofrecieron resistencia alguna? Allende las fronteras, pocos se fían de esta democracia a la española.

La Haine

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/a_golpe_de_renglon_damas_de_blanco_angel